

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VIOLETS S.A. COMCPEVOLTETSA DEL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

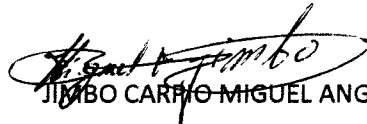
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Vía a Sinincay, Sector El Chorro, el veinte de abril del dos mil catorce, a las diecinueve horas con ocho minutos; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VIOLETS S.A. COMCPEVOLTETSA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: BERMEO MUÑOZ JAIME BOLIVAR, JIMBO CARPIO MIGUEL ANGEL, JIMBO MOROCHO JOSE LUIS, JIMBO MOROCHO MARCO ANTONIO, LOJA LEON HUGO JAIME, NARVAEZ CALLE SANDRO PATRICIO, PARRA TENEMPAGUAY VICENTE GERARDO, SINCHI SINCHI WILSON PATRICIO, SUQUILANDA FAREZ MANUEL GILBERTO, Preside el Sr. Sandro Patricio Narváez Calle, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor José Luis Jimbo Morocho, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece, el señor Patricio Narváez da la palabra al señor José Luis Jimbo que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de novecientos dólares, dividido en caja bancos, en el pasivo tenemos cero, adicional se posee un valor de novecientos dólares que es el valor del capital, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos no existe valor alguno, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece, el señor presidente da la palabra al Sr. Miguel Angel Jimbo, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil trece, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil trece, diciendo que en caja bancos tenemos novecientos dólares, dejando un total del activo de novecientos dólares, tenemos en pasivo el valor de cero, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de novecientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de cero, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos

el valor de cero, dentro de los egresos tenemos cero, lo que nos genera una utilidad de cero, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece, el presidente indica que al no haber existido movimiento alguno en el año dos mil trece, no existe utilidades por ello no existiría distribución de utilidades, pero hay que hacer constar dentro del orden del día ya que son puntos que se deben tratar .

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y ocho horas con quince minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. José Luis Jimbo Morocho en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



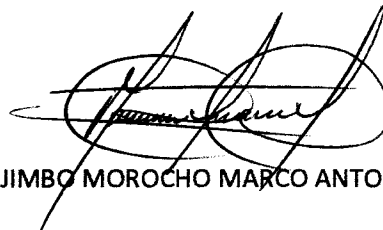
BERMEO MUÑOZ JAIME BOLIVAR



JIMBO CARRÍO MIGUEL ANGEL



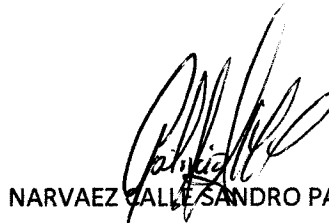
JIMBO MOROCHO JOSE LUIS



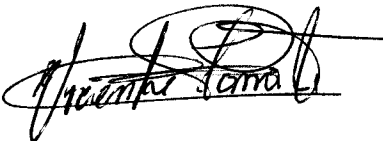
JIMBO MOROCHO MARCO ANTONIO



LOJA LEON HUGO JAIME



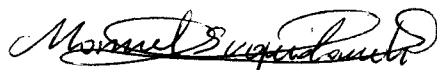
NARVAEZ VALLE SANDRO PATRICIO



PARRA TENEMPAGUAY VICENTE GERARDO



SINCHI SINCHI WILSON PATRICIO



SUQUILANDA FAREZ MANUEL GILBERTO